

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: Mariano MARCHINI, Sergio MASSINO, María del Pilar SOBERO Y ROJO, Pablo DE FALCO, María Edith FARÍAS, María Victoria GIACHINO, Elizabeth CAMES y Lucio SBERNA; y la consejera suplente Silvina RÍOS.

A las 10:08 hs se inicia la reunión.

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena B. CRAIG.

1.- Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del día 21 de abril 2024.

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

La consejera SOBERO Y ROJO presenta sobre tablas una nota firmada por un grupo de docentes. Se acuerda por unanimidad el ingreso del tema a tratamiento.

La consejera FARÍAS presenta sobre tablas un proyecto de extensión de la Convocatoria Específica que fue evaluado posterior a la reunión de comisión.

El Cuerpo acuerda por unanimidad el ingreso de los temas a tratamiento fuera del orden del día.

2.- Informe de la Directora Decana

EVENTO EN CENTRO REGIONAL CHIVILCOY: Se realizó un evento con el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que disertó sobre la salud en la provincia, los proyectos y desafíos a futuro.

DIPLOMATURAS: La docente IODICE, junto al grupo de AgroEcoUNLu presentaron una diplomatura en Agroecología, donde participarán docentes de los 4 departamentos. Será evaluada por la comisión ad hoc del Departamento.

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA: Aparentemente se hará un refuerzo a los gastos de funcionamiento a todas las Universidades Nacionales equivalente al que recibió la UBA y por lo cual el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) emitió un duro comunicado la semana pasada. Estaría formalizado los próximos días.

RECLAMOS DE DOCENTES: Se recibieron reclamos de parte de los docentes sobre la disponibilidad de la página web y de la plataforma durante las jornadas que se desarrollan las medidas de fuerza. Los reclamos se derivaron a los Jefes de División y se solicitó que en caso de considerarlo, eleven una nota. La misma ingresa para tratamiento en la presente sesión.

Secretaría Administrativa:

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: Se aprobó el presupuesto de emergencia para 2024. De viáticos docentes, se asignó a los departamentos, igual monto que en el año 2023 (Departamento de Tecnología: \$1.477.020) Por lo tanto, se prevé que no podrá realizarse un incremento en el módulo de viáticos en 2024. Se comenzaron a trabajar las solicitudes de ayuda económica pendientes al momento y se tratarán en esta sesión.

CONVOCATORIA IV NIVEL: La convocatoria permanecerá abierta hasta el 24 de mayo. Al momento se recibieron 3 postulaciones. Esta semana se reforzará la difusión y se está pensando en implementar una prórroga.

ASISTENCIA: Se estará enviando un mail recordatorio respecto de la necesidad de registro de firmas de ingreso y egreso en los libros foliados, cuestión que se ha diluido posterior a la Pandemia. Se ha enviado a los Jefes de División un reporte de asistencia del año 2023 y se está armando el reporte de febrero, marzo y abril.

La consejera FARÍAS agrega que también es importante el registro de asistencia por la cobertura de ART.

COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE: Se está comenzando a trabajar con las pautas que establece un documento del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de 2020. La comisión se está reuniendo semana por medio.

SUDOCU: A partir del 2 de mayo comenzó la implementación de SUDOCU en todas las áreas.

COMUNIDAD TECNO: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento. Los materiales gráficos (fotos, videos) junto a una breve descripción, debe enviarse por correo electrónico a sadmtec@unlu.edu.ar.

Secretaría de Investigación y Extensión:

Investigación:

REUNIÓN CABI: Salieron las bases y condiciones del CONCURSO DE BECAS DE INVESTIGACIÓN 2024 – Período 2025-2026: cubrir tres (3) Becas de Investigación en el Departamento de Tecnología: Categoría Perfeccionamiento: Una (1) Beca con prioridad para postulantes graduados de la Carrera de Ingeniería en Alimentos o que prestan servicios docentes en la misma carrera. Categoría Formación Superior: Una (1) Beca con prioridad para postulantes graduados de la Carrera de Ingeniería en Alimentos o que prestan servicios docentes en la misma carrera; y una (1) Beca con prioridad para postulantes graduados de la Carrera de Ingeniería Agronómica o que prestan servicios docentes en la misma carrera.

RACT: Se cumplió con la entrega del Relevamiento Anual de Actividades Científicas y Técnicas (RACT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación sobre datos del año 2023.

CONFEDI: Se participó el 18 de abril de la reunión.

CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN 2024: Se prorrogó hasta el 30 de junio del corriente año, la convocatoria de Proyectos de Investigación del Departamento de Tecnología cuya fecha de cierre prevista era el 27 de mayo, por un error en la difusión de la convocatoria.

Extensión:

CONVOCATORIA ANUAL 2024: Se están organizando las Mesas evaluadoras.

CONVOCATORIA ESPECÍFICA: Se abrió una nueva Convocatoria Específica de Extensión: "Proyectos de Extensión: Prácticas de Extensión (PdE) en las carreras de grado de la UNLU, en el marco del proceso de curricularización de la extensión universitaria". Habiendo sido el cierre de la convocatoria el 17 de mayo recibimos las propuestas hasta el día 10. Se presentaron hasta esa fecha tres propuestas de la Carrera de Enfermería y fuera de término se presentó un Proyecto de la Carrera de Ingeniería en Alimentos.

CONGRESO DE AGROECOLOGÍA: Se decidió organizar, en conjunto con los otros Departamentos, Instituciones y Organizaciones el Primer Congreso Provincial de Agroecología a desarrollarse los días 8 y 9 de noviembre en la UNLU. La iniciativa fue del Ministerio de Desarrollo Agrario. Se pretende un evento gratuito con mucha participación de organizaciones de productores. Se estiman más de 1.000 personas. Hay que armar comisiones para trabajar sobre este tema, y se promueve que participen productores.

FERIA FRANCA: El Departamento estuvo presente el sábado 11 de mayo en el 12º Aniversario de la Feria Franca, en el Parque San Martín de la localidad de Luján. Rescataron el trabajo realizado desde el área de Extensión de la UNLU y el haber abierto las puertas a la Agricultura familiar, campesina e indígena y al modelo de producción agroecológico.

CENTRO DE FORMACIÓN EN EL TRABAJO "ROCÍO AQUINO": El Viernes 17 de mayo el Departamento de Tecnología estuvo presente en la inauguración del Centro de Formación en el Trabajo "Rocío Aquino". Dicho Centro funcionará en el Barrio Villa del Parque del Partido de Luján. Las organizaciones responsables son el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP).

Secretaría Académica:

CURSOS CARRERA DOCENTE: Se encuentra disponible el cupo de dos Cursos de Posgrado para dictar en el marco de Carrera Docente. Los mismos cuentan con financiamiento para disertantes y materiales. Se esperan las propuestas, a la fecha se recibieron muy pocas.

CURSOS DE POSGRADO: Desde el Doctorado de Ciencias Aplicadas de la UNLU, solicitan se envíen los Cursos de Posgrado con tiempo suficiente para poder organizar la cursada del año.

FINALES JULIO: Desde el Departamento Académico, se estarán enviando las fechas de finales.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

a.1. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción en el cargo ordinario de Profesora Adjunta Simple, en la Disciplina Producción Vegetal, a favor de la docente Analía PUERTA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la reválida en el cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos Exclusiva, en la Disciplina Producción Vegetal, a favor de la docente Victoria GIACHINO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3 Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción al cargo de Profesor Adjunto Simple del docente Fabián MUSCHIETTI (Designar representantes).

El consejero MARCHINI da lectura a los representantes por el Claustro de Profesores: Titular: Mariana BENITEZ SIGAUT. Suplente: Susana MAJBORODA. La consejera GIACHINO y el consejero SBERNA indican que pasarán los representantes por los Claustros de Auxiliares y Estudiantiles, respectivamente, por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4 Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso para cubrir cargos ordinarios de Ayudantes de Segunda en distintas Divisiones de este Departamento.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad. Los estudiantes pasarán los representantes por secretaría.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Aprobar la solicitud de prórroga del Proyecto de Investigación "Desarrollo de budines elaborados con aquafaba de garbanzos (Cicer arietinum L.): caracterización sensorial utilizando metodologías descriptivas no tradicionales" – presentada por la docente Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Aprobar la solicitud de incorporación de la estudiante Macarena AFONSO D`ALMEIDA como integrante del Proyecto de Investigación "Caracterización de productos alimenticios de origen vegetal y derivados comercializados en la zona de Luján y sus alrededores" – dirigido por la docente Alejandra SPERANZA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de integrantes al mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Aprobar la solicitud de incorporación de los docentes Emilia MARTINEZ y Pablo RODRIGUEZ como integrantes del Proyecto de Investigación "Evaluación de biomezclas de origen local para la degradación biológica de herbicidas" – dirigido por la docente Pilar SOBERO Y ROJO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de integrantes al mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Avalar el registro del Equipo CATEC "Tecnología Agropecuaria/Producción Vegetal III (Horticultura)" - coordinado por la docente Mariana CALVENTE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el registro del mencionado equipo para prestar servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5 Avalar la renovación del Equipo CATEC "Verificación técnica de equipos de aplicación de fitosanitarios" - coordinado por el docente Juan BARNETO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6 Avalar la presentación del informe de avance del Proyecto de Extensión "Diagnóstico participativo del Manejo de Productos Fitosanitarios en Cultivos extensivos, intensivos y pasturas en la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján" - presentando por la docente Pilar SOBERO y ROJO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe de avance del mencionado Proyecto de Extensión Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7 Avalar la presentación del informe de avance del Proyecto de Extensión "Generando espacios de diálogo vinculados al uso de semillas nativas" - presentado por la docente Victoria GIACHINO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe de avance del mencionado Proyecto de Extensión Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8 Avalar la presentación del informe final del Proyecto de Extensión "Bienestar e Inclusión Vecinal Mediante la Mejora de la Infraestructura Verde Barrial" - presentado por el docente Pablo DE FALCO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe final del mencionado Proyecto de Extensión Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.9 Avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión "El suelo como un recurso no renovable: diagnóstico de la calidad del suelo para un manejo sustentable" - presentado por el docente Marcos PETRASEK.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe final de la mencionada Acción de Extensión Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Siendo las 10:42 hs. se retira el consejero MASSINO.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Control de acacia negra (Gleditsia triacanthos) en el campo experimental de la UNLu" (Disposición Aprobación CD 426/23) - presentado por el docente Eduardo PENON.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Taller de evaluación del estado del suelo en la producción hortícola" (Disposición Aprobación CD 300/23) - presentado por la docente Mariana CALVENTE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Ciclo de capacitaciones in-company - Grupo SIEI SRL. MÓDULO 1: Comunicación y reuniones efectivas" - presentada por la docente Laura RISIGLIONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso Ingeniería de Productos Lácteos UNLu-AUSAL 2024" - presentada por el docente Mariano MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.5 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso Tecnología de Productos Lácteos 2024" - presentada por el docente Mariano MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.6 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Intensificación en el manejo de pollos parrilleros" - presentada por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.7 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Actualización en criterios de pollos parrilleros" - presentada por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.8 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "IV Jornada de Actualización en Inocuidad Alimentaria" - presentada por el docente Pablo BARBUTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.9 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Compostaje: una alternativa para la reutilización, desinfección y generación de bioinsumos a partir de residuos agropecuarios. Uso en cultivos intensivos" - presentada por la docente Analía PUERTA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.10 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Jornada abierta a la comunidad: Día mundial de la Leche" - presentada por el docente Mariano MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.11 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Jornada: Educación Ambiental Integral en escuelas agrarias para una producción sustentable" - presentada por la docente Gisela REPOSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.12 Solicitud de cambio de destinatarios en la Actividad Extracurricular "Introducción a la Exportación de Alimentos" (Disposición Aprobación CD 121/24) - presentada por la docente Laura RISIGLIONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el cambio de destinatarios en la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.13 Solicitud de incorporación de Karina DAMONTE como colaboradora en la Actividad Extracurricular "Gestión del Liderazgo para ingenieros" (Disposición Aprobación CD 124/24) - presentada por el docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de la docente DAMONTE a la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.14 Solicitud de Aval Departamental al "VI Congreso de Arboricultura y Bosques Urbanos", a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días 3 al 5 de octubre de 2024 -presentado por la docente Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la solicitud de Aval Departamental al mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.15 Solicitud de Aval Departamental al "4to Foro Latinoamericano y del Caribe en Bosques Urbanos" a realizarse en la Ciudad de San José de los Campos, Brasil, durante el período comprendido entre los días 25 al 29 de noviembre de 2024 - presentado por la docente Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la solicitud de Aval Departamental al mencionado Foro. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.16 Solicitud de auspicio al "XVI Congreso Argentino de Microbiología (XVI CAM 2024)", a realizarse en el Centro de Convenciones Palais Rouge de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el período comprendido entre los días 21 al 23 de agosto de 2024 - presentado por la docente Silvia RAFFELLINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la solicitud de Auspicio al mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

La Presidenta del Cuerpo informa respecto al PUEPT, que se está cerrando el programa. Se están presentando los cursos que faltan, seguramente se prueben *ad referendum* con el visto de la presidenta de la CAP para no perder dichos cupos.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

d.1 Otorgar Aval Académico a la docente Elena CRAIG por su participación como integrante del Comité Académico del "VI Congreso de Arboricultura y Bosques Urbanos" a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días 3 al 5 de octubre de 2024.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la docente CRAIG por su participación en el mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2 Otorgar Aval Académico a la docente Elena CRAIG por su participación como parte del Comité Organizador y el Académico del "4to Foro Latinoamericano y del Caribe en Bosques Urbanos" a realizarse en la Ciudad de San José de los Campos, Brasil, durante el período comprendido entre los días 25 al 29 de noviembre de 2024.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la docente CRAIG por su participación en el mencionado Foro. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.3 Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel - presentado por la docente Gabriela GADOSMKI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por la mencionada docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.4. Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel - presentado por la docente Viviana PANATTÚ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por la mencionada docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.5 Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel - presentado por el docente Nicolás GÓMEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por el mencionado docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.6 Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel - presentado por la docente Daniela GÓMEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por la mencionada

docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.7 Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel - presentado por el docente Maximiliano MARTINEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por el mencionado docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Para toma de conocimiento del Cuerpo:

d.8 Informe de mitad de período de Carrera Docente - Santiago MASONDO (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.9 Informe de mitad de período de Carrera Docente - María José SALGADO (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.10 Informe de mitad de período de Carrera Docente - Juan Pablo ALVAREZ (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

El Cuerpo toma conocimiento de los referidos informes.

5. Proyecto de Secretaría Administrativa referido a asignaciones de Ayuda Económica correspondientes al mes de mayo.

Por Secretaría se da lectura al mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6. Solicitud de Representantes para Comisiones del H. Consejo Superior:

Comisión Académica de Posgrado.

Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Ciencias Aplicadas.-

El consejero MARCHINI propone como representante de la Comisión Académica de Posgrado a Juan Andrés PEREZ y del Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Ciencias Aplicadas a Sabrina COSTA TARTARA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los representantes por unanimidad.

7.- Solicitud de ratificación o rectificación de representantes para la Comisión ad hoc, encargada del tratamiento de las propuestas que se realicen en el ámbito del Departamento de Tecnología para la realización de Carreras de Diplomatura.

El consejero MARCHINI da lectura a los representantes por el Claustro de Profesores: Presidente: Juan Andrés PEREZ. Titulares: María RIQUELME VIRGALA; María Edith FARIAS; Sergio MASSINO; Mariana BENITEZ SIGAUT y Walter GIRIBUELA. La consejera GIACHINO da lectura a los representantes por el Claustro de Auxiliares: Titulares: María Cecilia FENOCCHIO; María Carolina MOTTO y María Agustina ANSA. Suplentes: Daniela SANMARTINO; Hernán GONZÁLEZ y Anahí LANSO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los representantes por unanimidad.

8.- Nota presentada por los Jefes de División del Departamento referida a la situación de las actividades académicas durante las medidas de fuerza.

La consejera SOBERO Y ROJO indica que si bien la Presidente del Cuerpo hizo una aclaración al inicio, se podría tratar en comisión. La consejera FARÍAS indica que no correspondería que el reclamo se derive al H. Consejo Superior. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que no necesariamente va al H. Consejo Superior, que al igual que cualquier dictamen de comisión, el Cuerpo puede cambiar los términos y definir otro camino para canalizar el reclamo. La Presidente del Cuerpo completa que podría tomarse esa nota y canalizarla al Rectorado que es quien tiene la competencia para accionar. La docente SPERANZA, presente en el recito, pide la palabra e indica que esta mañana le avisaron desde Sistemas que mañana miércoles a las 18 hs se va a cortar la luz en protesta. Indica que esta es una falta de respeto a docentes y estudiantes y que por eso se apersonó en el recinto, porque sabía que se iba a tratar una nota al respecto. La consejera SOBERO Y ROJO indica que años anteriores también han sucedido situaciones durante los paros, pero aclara que este año, hubo problemas en la inscripción a exámenes, perjudicando a los docentes que conforman las mesas y a los estudiantes que querían inscribirse. La consejera RIOS agrega que es un factor más que desmotiva y desanima a los estudiantes a continuar. El consejero SBERNA dice que no hay que perder el foco de los reclamos ya que generan un problema en la calidad académica de la Universidad y coincide en que la disponibilidad de la Plataforma puede generar algunos inconvenientes.

El consejero MARCHINI pide la palabra y dice que el problema de fondo es el financiamiento insuficiente, pero hay que buscar la mejor estrategia para afrontar el problema y canalizar el reclamo. Explica que existe una distorsión en la consideración de la nota, y que está convencido que no se pueden naturalizar la caída de la página y de la plataforma. Agrega que el desfinanciamiento que sufre la UNLu debe unirnos no dividirnos, que el reclamo es de todos, pero que hay que respetar las diversas posturas al respecto. La consejera FARÍAS indica que muchos docentes tuvieron una interpretación errónea de la circulación de la nota y que la página se caiga, es hacer desaparecer a la Universidad del mapa, y que eso es absolutamente contraproducente para la institución. El consejero MARCHINI indica que acuerda con lo expresado por la Consejera FARÍAS y que el correo institucional también se ve complicado por el corte de la página web. Indica también que las páginas del resto de las Universidades estuvieron activas durante las medidas de fuerzas.

El consejero SBERNA pide la palabra y dice que se debe pensar en el afuera y no hacer semejanza con el cierre de la Universidad por la Dictadura Militar, como se dijo en algún momento. No es lo mismo que las medidas de fuerzas.

La Presidente del Cuerpo coincide en que no es lo mismo pero la Universidad desaparece totalmente por un día y habría que evaluar que impacto tiene esto en la sociedad.

La consejera GIACHINO pone énfasis en que, del debate surgido, quedó claro cómo nace la nota y cuál es el objetivo. A su vez, explica que queda claro que el camino a seguir es enviarla al Rectorado. A futuro, agrega que es importante trabajar en la comunicación, para evitar malos entendidos.

La Secretaria Administrativa del Departamento, pide la palabra y explica que, como docente de la Diplomatura, para la comunidad, ha recibido repercusiones muy negativas los días de paro por la inactividad de la plataforma, que se dicta los martes y los jueves. Agrega, que son muchos los docentes que han hecho reclamos formales e informales por este tema, que no pueden desconocerse y que han generado mucho malestar e inconvenientes de funcionamiento.

La docente CULZONI, presente en el recinto, pide la palabra e indica que muchos docentes de la División Salud no se adhieren al paro, y que se han tenido que preparar previamente para poder dar continuidad. Que hubo estudiantes que no pudieron inscribirse a los exámenes y que tuvieron que rendir en otra fecha en Chivilcoy. Indica que, como institución educativa, todo debería estar orquestado en beneficio de los estudiantes, ya que la educación existe porque alguien se viene a educar. Por último, expresa que adhiere a las opiniones de FARIAS y MARCHINI.

Siendo las 11:45 hs. regresa el consejero MASSINO.

La Secretaria Académica pide la palabra e indica que la Plataforma es un medio para comunicarse con los estudiantes y que muchos inconvenientes de los exámenes se hubieran resuelto por ese medio.

El docente VÁZQUEZ, presente en el recinto, pide la palabra e indica que coincide en que no se debe perder el foco en la situación que vivimos, y que el hecho de que se caiga la Plataforma es inconveniente para la institución. También afirma que es necesario que revisemos los mecanismos de comunicación.

La Presidente del Cuerpo da lectura a la nota presentada sobre tablas por la consejera SOBERO Y ROJO y a otra nota de una docente auxiliar. La consejera pide la palabra y agrega que no sabe la posición de las personas que no contestaron cuando se difundió, y que al menos un docente no es que no estaba de acuerdo con la nota, sino con algunos términos.

El consejero MARCHINI comenta que la Comisión Plan de Estudios de Alimentos envió también una nota por el paro de marzo. La Vicedirectora Decana, presente en el recinto, pide la palabra y aclara que no se tuvo respuesta.

La consejera GIACHINO opina que se debe garantizar el derecho a hacer lo que a cada uno le parezca mejor.

La Presidente del Cuerpo dice que ante futuras situaciones de este tipo, se va a intentar generar espacios de intercambio. El consejero MARCHINI indica en que hay que hacer énfasis en lo que nos une, e identificar lo importante.

El consejero SBERNA agrega que estaría bueno invitar a todos a la reunión para conversar sobre el tema, sobre todo a aquellos que han manifestado su disconformidad.

El Cuerpo acuerda tomar conocimiento de las notas y emitir un reclamo al Rectorado, emanado desde la Dirección del Departamento, que unifique, condense y visibilice los reclamos.

9. Disposición para conocimiento del Cuerpo:

Por Secretaría se da lectura a la siguiente disposición:

7.a Disposición PCDT N° 44/24 AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Marta Cristina ALFARO (D.N.I. N° 18.031.043 - Legajo N° 5149), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Salud, Disciplina Enfermería Básica de este Departamento.-

El Cuerpo toma conocimiento de la disposición.

10.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.

La consejera FARÍAS propone tratar las disposiciones ad referéndum en bloque. El Cuerpo acuerda.

a. Disposición PCDT N° 43/24 DEJAR sin efecto la Disposición DISPCD-TLUJ: 0000019-24.-

b. Disposición PCDT N° 47/24 AVALAR la presentación del Proyecto de Extensión "Talleres de promoción de la salud en el nivel inicial. Hacia la curricularización de la extensión en la Carrera de Licenciatura en Enfermería" - presentado por la docente Marta FERNÁNDEZ.-

c. Disposición PCDT N° 48/24 AVALAR la presentación del Proyecto de Extensión "La importancia de los hábitos saludables en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles" - presentado por la docente Marcela DE LA PLAZA.-

d. Disposición PCDT N° 49/24 AVALAR la presentación del Proyecto de Extensión "Segunda Víctima: Fortaleciendo habilidades y competencias de Enfermería en Atención Primaria" - presentado por la docente Yolanda CULZONI.-

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las ratificaciones por unanimidad.

2.- Temas fuera del orden del día

La Secretaria da lectura a los temas para tratar fuera del orden del día:

- Nota firmada por un grupo de docentes. Fue tratada en conjunto con la nota presentada por los Jefes de División.

- Proyecto de Extensión de la Convocatoria Específica que fue evaluado posterior a la reunión de comisión.

La consejera FARIAS indica que el proyecto ingresó fuera de fecha, respecto del cierre de la convocatoria y que la comisión se reunió específicamente para tratamiento de este tema, considerando la importancia de presentación de otro proyecto del Departamento y de una carrera distinta a los que se presentaron en ésta convocatoria. Se le hicieron algunas observaciones que fueron corregidas. El consejero MARCHINI indica que otro equipo docente de su división había hecho la consulta al Departamento sobre una extensión del plazo de presentación, y que se le dijo que no, por lo que el equipo desistió. La Vicedirectora Decana, presente en el recinto, pide la palabra e indica que conversó con ese equipo docente particular para comunicarle la extensión del plazo.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Siendo las 12:38 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
